

COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA MINUTA

En la Ciudad de México siendo las once horas con treinta y siete minutos del dos de diciembre de dos mil dieciséis, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número 25, colonia Rancho Los Colorines, código postal 14386, Delegación Tlalpan, se reunieron el licenciado Adrián Bello Nava, representante del presidente del Comité Técnico Editorial (Comité); el maestro Juan Antonio Garza García, secretario técnico del Comité; el licenciado Oliver Juárez Cervantes, representante de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, acreditado mediante oficio (IEDF/UTCSyD/02/2016); el licenciado Alfonso Tapia Landero, representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, acreditado mediante oficio (IEDF/DEAP/0723/2016); la licenciada Delia Guadalupe del Toro López, directora ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística; la licenciada María de la Purísima Concepción Ortega Robles, representante de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, designada en términos del oficio (IEDF/DEEC/429/2016); el licenciado Luis Alberto Altamirano Carreño, representante de la Secretaría Administrativa acreditado mediante oficio (IEDF/SA/2208/2016) todos en su carácter de vocales, para llevar a cabo la séptima sesión extraordinaria del Comité correspondiente a dos mil dieciséis y en su calidad de asesores, el licenciado Jesús Manuel Espinosa Palomo representante de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos acreditado mediante oficio (IEDF/UTAJ/1475/2016); y el licenciado Nelson Francisco Toledo Gutiérrez, representante de la Contraloría General, designado mediante oficio (IEDF/CG/SACyN/398/2016).

El licenciado Adrián Bello Nava comentó que mediante oficio SECG-IEDF/2774/2016, el secretario ejecutivo lo designó como su representante para presidir la séptima sesión extraordinaria del Comité y solicitó al secretario técnico procediera a confirmar la asistencia de los miembros de este órgano colegiado.

Posterior a la verificación del quórum, de conformidad con los numerales 36 y 38 de los Lineamientos Editoriales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Lineamientos) y del numeral 7, fracción II del Manual de Funcionamiento del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, el representante del presidente del Comité declaró el inicio de la séptima sesión extraordinaria del Comité correspondiente a dos mil dieciséis.

Enseguida, a solicitud del representante del presidente del Comité, el secretario técnico dio lectura al proyecto de orden del día:

1. **Discusión, y en su caso aprobación, del proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el dictamen para la publicación: *Cuentos de niñas y niños para***

niños y niñas. Cuentos ganadores del Décimo Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, editada por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica.

2. Discusión, y en su caso aprobación, del proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el dictamen para la publicación: **Cuentos de jóvenes para jóvenes. Cuentos ganadores del Décimo Concurso Infantil y Juvenil de Cuento**, editada por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica.
3. Discusión, y en su caso aprobación, del proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el dictamen para la publicación: **Reforma política y ciudadanía en la Ciudad de México. Trabajos ganadores del segundo Concurso de Ensayo**, editada por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica.
4. Discusión, y en su caso aprobación, del proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el dictamen para la publicación: **Culturas familiares: hacia la construcción de familias democráticas. Guía para la implementación del taller**, editada por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica.

El representante del presidente del Comité sometió a consideración de los integrantes del órgano colegiado la propuesta de orden del día. El secretario técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. El representante del presidente preguntó si alguien tenía más observaciones, y al no haber observaciones, pidió al secretario técnico realizar la votación correspondiente.

El secretario técnico sometió a votación el orden del día, siendo aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Enseguida, el secretario técnico pidió al representante del presidente del Comité la anuencia para solicitar la dispensa total de la lectura de los documentos a tratar en la sesión por haber sido distribuidos previamente, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Se continuó con el primer asunto del orden del día:

1. Discusión, y en su caso aprobación, del proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el dictamen para la publicación: **Cuentos de niñas y niños para niños y niñas. Cuentos ganadores del Décimo Concurso Infantil y Juvenil de Cuento**, editada por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica.

El representante del presidente del Comité sometió a consideración de los integrantes, el primer asunto del orden del día. El secretario técnico informó que se

recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y la Contraloría General.

Al no haber más comentarios, el representante del presidente solicitó al secretario técnico realizar la votación correspondiente. Se aprobó por unanimidad de votos de los presentes el siguiente acuerdo:

ACU-CTE-15-E-16. Acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el dictamen para la publicación: *Cuentos de niñas y niños para niños y niñas. Cuentos ganadores del Décimo Concurso Infantil y Juvenil de Cuento*, editada por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica.

Se continuó con el siguiente asunto del orden del día:

2. Discusión, y en su caso aprobación, del proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el dictamen para la publicación: *Cuentos de jóvenes para jóvenes. Cuentos ganadores del Décimo Concurso Infantil y Juvenil de Cuento*, editada por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica.

El representante del presidente del Comité sometió a consideración de los integrantes, el segundo asunto del orden del día. El secretario técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y la Contraloría General.

Al no haber más comentarios, el representante del presidente solicitó al secretario técnico realizar la votación correspondiente. Se aprobó por unanimidad de votos de los presentes el siguiente acuerdo:

ACU-CTE-16-E-16. Acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el dictamen para la publicación: *Cuentos de jóvenes para jóvenes. Cuentos ganadores del Décimo Concurso Infantil y Juvenil de Cuento*, editada por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica.

Se continuó con el siguiente asunto del orden del día:

3. Discusión, y en su caso aprobación, del proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el dictamen para la publicación: *Reforma política y ciudadanía en la Ciudad de México. Trabajos ganadores del segundo Concurso de Ensayo*, editada por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica.

El representante del presidente del Comité sometió a consideración de los integrantes, el tercer asunto del orden del día. El secretario técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría General.

Al no haber más comentarios, el representante del presidente solicitó al secretario técnico realizar la votación correspondiente. Se aprobó por unanimidad de votos de los presentes el siguiente acuerdo:

ACU-CTE-17-E-16. Acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el dictamen para la publicación: *Reforma política y ciudadanía en la Ciudad de México. Trabajos ganadores del segundo Concurso de Ensayo*, editada por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica.

Se continuó con el siguiente asunto del orden del día:

4. Discusión, y en su caso aprobación, del proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el dictamen para la publicación: *Culturas familiares: hacia la construcción de familias democráticas*. Guía para la implementación del taller, editada por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica.

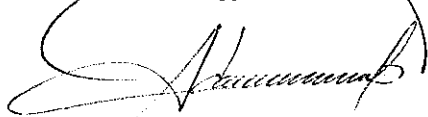
El representante del presidente del Comité sometió a consideración de los integrantes, el cuarto asunto del orden del día. El secretario técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y la Contraloría General.

Al no haber más comentarios, el representante del presidente solicitó al secretario técnico realizar la votación correspondiente. Se aprobó por unanimidad de votos de los presentes el siguiente acuerdo:

ACU-CTE-18-E-16. acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el dictamen para la publicación: *Culturas familiares: hacia la construcción de familias democráticas*. Guía para la implementación del taller, editada por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica.

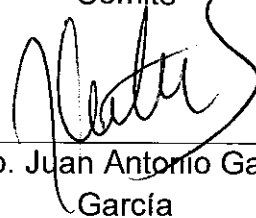
Al no haber más asuntos que tratar, se dio por concluida la séptima sesión extraordinaria del Comité Técnico Editorial, siendo las once horas con cuarenta y seis minutos del dos de diciembre de dos mil dieciséis.

El representante de la Presidencia
del Comité



Lic. Adrián Bello Nava

La Secretaría Técnica del
Comité



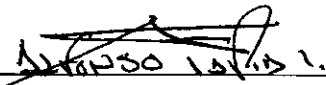
Mtro. Juan Antonio Garza
García

LOS VOCALES

El representante de la Secretaría
Administrativa


Lic. Luis Alberto Altamirano Carreño

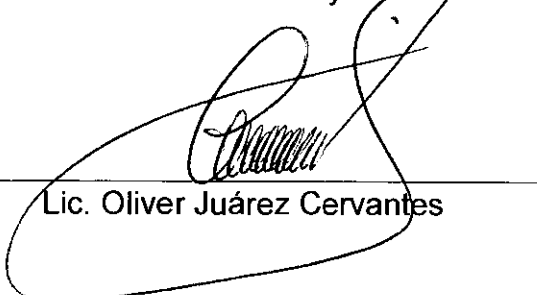
El representante de la Dirección
Ejecutiva de Asociaciones Políticas


Lic. Alfonso Tapia Landero

La directora ejecutiva de
Organización Electoral y Geoestadística


Lic. Delia Guadalupe del Toro López

El representante de la Unidad Técnica de
Comunicación Social y Difusión

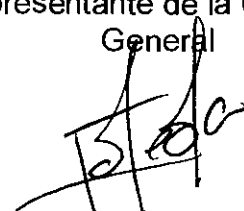

Lic. Oliver Juárez Cervantes

La representante de la Dirección
Ejecutiva de Educación Cívica

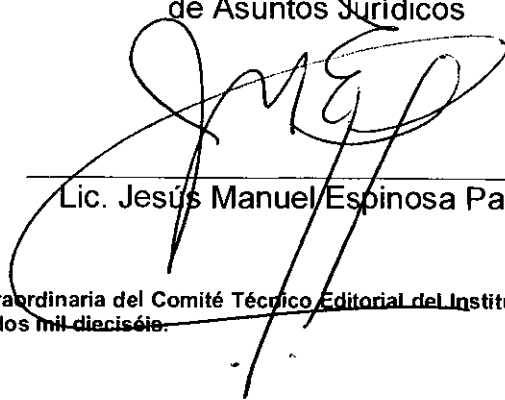

Lic. María de la Purísima Concepción
Ortega Robles

LOS ASESORES

El representante de la Contraloría
General


L.C. Nelson Francisco Toledo
Gutiérrez

El representante de la Unidad Técnica
de Asuntos Jurídicos


Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo

Las firmas corresponden a la minuta de la séptima sesión extraordinaria del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal celebrada el dos de diciembre de dos mil dieciséis.